

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CORPORATE ADVISORY ASSOCIATES CORADVISE S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 6 de abril del año dos mil diecinueve, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Francisco Salazar, 11-02 y José Luis Tamayo, en el edificio Atlantic Business Center, Oficina 304, por una parte el señor Carlos Xavier Chávez Castrillón, tenedor de seis mil seiscientos sesenta y siete acciones de la Compañía **CORPORATE ADVISORY ASSOCIATES CORADVISE S.A.**, el señor Gustavo Werhner Chávez Castrillón tenedor de tres mil trescientas treinta y tres acciones de la antedicha Compañía, se reúnen para llevar a cabo una Junta Universal de Accionistas.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta Universal de Accionistas en calidad de Presidente el señor Carlos Xavier Chavez Castrillón y actúa como Secretaria de la Junta la señorita Nancy Cecilia Ubieda Panamá en su calidad de Gerente General.

El Presidente dispone que la Secretaria elabore la Lista de Asistentes a la presente Junta, a fin de que sea suscrita por los mismos.

La Secretaria elabora la Lista de Asistentes a la presente Junta Universal de Accionistas, la cual una vez suscrita por los asistentes, se incorpora como parte integrante del expediente de ésta Junta.

El Presidente dispone que la Secretaria verifique la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar válidamente la presente Junta Universal de Accionistas. La Secretaria informa que se encuentra presente y debidamente representados la totalidad de los Accionistas, indicando además que la calidad de los Accionistas asistentes ha sido verificada en el Libro de Acciones de la Compañía.

El Presidente manifiesta que, por existir el quórum legal y estatutario requerido, declara válidamente instalada la presente Junta.

A continuación, el Presidente dispone que la Secretaria de lectura del orden del día, la Secretaria da lectura al único orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía por el ejercicio económico 2018.
3. Designación del comisario para el período fiscal 2017.
4. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado Integral de Resultados de la compañía del ejercicio económico 2017.
5. Resolución sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente dispone que se pase a tratar acerca de los asuntos materia del orden del día, dejando constancia que, conforme a la Ley, tanto el informe de Administrador, así como también los el estado de situación financiera y el estado integral de resultados, todos relativos al ejercicio económico del año dos mil diecisiete han estado disponibles para los Accionistas con más de quince de antelación a la presente fecha.



1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Presidente dispone que la secretaria dé lectura al informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. La secretaria da lectura íntegra del documento referido.

Toma la palabra la señorita Nancy Ubieda, en su calidad de Administrador de la compañía quien da una explicación general sobre el contenido del informe, manifiesta que el ejercicio económico tuvo ingresos relativamente mejores a los del ejercicio económico anterior, gracias a la gestión de la Gerencia. Se prevé que la compañía logre mantener un nivel de ingresos que le permita operar normalmente enfocándose en nuevas líneas de negocios.

El accionista Carlos Chávez propone que el informe del Administrador correspondiente al año 2018 sea aprobado en todas sus partes.

La moción es aceptada por todos los asistentes, por lo que, el presidente somete a resolución de la Junta.

La Junta Universal de Accionistas, con el voto favorable de Accionistas asistentes, resuelve aprobar en todas sus partes el informe presentado por el Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía por el ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se pase a dar lectura íntegra al informe presentado por el señor Comisario Principal de la Compañía relativo al ejercicio económico 2018.

La Secretaria procede con la lectura del referido informe.

Toma la palabra el Ingeniero Mauricio Renán Alulema Chávez, comisario suplente, quien realiza una explicación detallada de su informe. Manifiesta que las cifras presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los registros contables de la Compañía y que no ha observado incumplimiento en normas por parte de la Administración y que el sistema de control interno es adecuado.

El accionista Carlos Xavier Chavez Castrillón propone que el informe del Comisario suplente sea aprobado en todas sus partes.

El proponente se eleva a moción su propuesta, la moción es aceptada por todos los asistentes. El Presidente de la Junta somete a consideración de los asistentes.

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar en todas sus partes el informe del Comisario suplente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

3. Designación del comisario para el periodo fiscal 2019.

El Presidente, mociona a la Junta de Accionistas que se designe como comisario principal para dictaminar los estados financieros de la compañía en el año 2019 al señor Ing. Mauricio Renán Alulema Chávez. De igual manera el presidente propone que se designe como comisario suplente al señor Ing. Santiago Javier Núñez Rodríguez.

Se somete por tanto a aprobación de los accionistas asistentes la designación del señor Ing. Mauricio Renán Alulema Chávez como comisario principal para dictaminar los estados



financieros del ejercicio fiscal 2019 y del señor Ing. Santiago Javier Núñez Rodríguez como comisario suplente para el mismo ejercicio fiscal.

De este modo, con el voto de aprobación del accionista Carlos Xavier Chávez Castrillón que se resuelve: a) designar al señor Ing. Mauricio Renán Alulema Chávez como comisario principal para dictaminar los estados financieros del ejercicio fiscal 2019; y, b) designar como comisario suplente para dictaminar los estados financieros del mismo ejercicio fiscal, al señor Ing. Santiago Javier Núñez Rodríguez.

4. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado Integral de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente manifiesta que la secretaría le entregado a los asistentes una copia del Estado de Situación Financiera y del Estado Integral de Resultados de la compañía correspondientes al año 2018, documentos que han estado a disposición de todos los Accionistas, en las oficinas de la compañía, con más de quince días de antelación a la presente fecha.

Toma la palabra el Administrador de la compañía, quien luego de dar una breve explicación del Estado de situación Financiera y del Estado Integral de Resultados de la compañía, manifiesta que se realizaron todos los esfuerzos pertinentes para lograr una mejoría significativa en los ingresos de la compañía, y se espera que en el año 2019 los ingresos superen la cifra del año 2018.

Siendo así, el señor Carlos Chávez propone que se aprueben el Estado de situación Financiera y el Estado Integral de Resultados del ejercicio económico 2018 y eleva a moción su propuesta.

La moción es aceptada por todos los asistentes, por lo que, el Presidente somete a la resolución de la Junta.

La Junta Universal de Accionistas, con el voto favorable de los Accionistas asistentes resuelve aprobar en todas sus partes tanto el Estado de Situación Financiera y del Estado Integral de Resultados de la compañía del año 2018.

5. Resolución sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

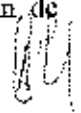
Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien manifiesta que el ejercicio económico del año 2018, generó una utilidad neta de US\$931 por lo cual propone que la misma se registre como utilidades acumuladas.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes, por lo que el presidente la somete a resolución de la Junta.

La Junta Universal de Accionistas, con el voto favorable de todos los asistentes, decide que la totalidad neta del ejercicio se registre en la cuenta de utilidades acumuladas.

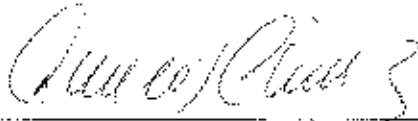
Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Luego de veinte minutos aproximadamente, se reinstala la Junta con el mismo quórum de instalación.

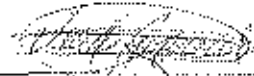


El Secretario da lectura al acta de la presente Junta Universal de Accionistas. El acta es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna

Siendo las diecisiete horas con treinta minutos se levanta la sesión.

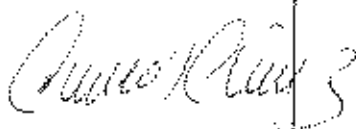
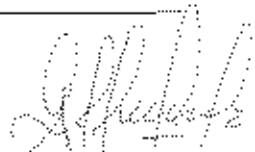


Carlos Xavier Chávez Castrillón
Presidente



Nancy Cecilia Ubieda Panamá
Secretaria

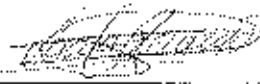
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CORPORATE ADVISORY ASSOCIATES CORADVISE S.A., CELEBRADA EL
6 DE ABRIL DEL 2019**

Nombres	Representación	Acciones	Firma
Carlos Xavier Chávez Castrillón	Presencial	6.667	
Gustavo Werhner Chávez Castrillón	Presencial	3.333	

Quito, 6 de abril de 2019



Carlos Xavier Chávez Castrillón
Presidente



Nancy Cecilia Ubieda Panamá
Secretaria